I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 198 /2009

Cerrillos, 28 JUL. 2009

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/4248/2009; el Oficio N°1100/249/2009 de la Dirección de Control; el Decreto Exento N°202/1168/2009; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1165/2009, se aprobó devolución y giro a favor de **Blockbuster International Corporation (Chile) Ltda.** la suma de $1.828.656.-(un millón ochocientos veintidós seiscientos cincuenta y seis pesos).

D E C R E T O:

1. Modifícase el Punto N°1 del Decreto Exento N°202/1168/2009 que aprobó devolución y giro a favor de **Blockbuster International Corporation (Chile) Ltda.**, en el sentido de señalar el monto el cual es $1.828.656 (un millón ochocientos veintiocho mil seiscientos cincuenta y seis pesos).

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el programa y decreto originales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CARLOS RAMOS GARCÍA
Secretario Municipal(s)

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CRG/lmd
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Juridica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Patentes y Actividades Lucrativas
Tesoreria Municipal
Secplan
Interesado
Página Web